



CHARLA SOBRE EL CÁLCULO DE INDEMNIZACIONES LABORALES EN LA JURISDICCIÓN SOCIAL

Organiza: La Sección de Derecho Laboral del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: *Don Juan Molíns García-Atance* (Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón).

Lugar: Salón de Actos (Planta baja).

Fecha: 23 de junio, jueves.

Hora: 19:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La asistencia es gratuita previa inscripción obligatoria en el correo electrónico formacion@reicaz.es. Las plazas están limitadas al aforo del salón, que se reservarán por estricto orden de inscripción.

Con carácter inmediato a la presentación ante el Consejo el día 21 de Junio, Don Juan Molíns García-Atance, miembro del grupo de trabajo encargado de unificar el modo de cálculo de las indemnizaciones laborales (despido, extinción, fin de contrato...), presentará en el ReICAZ la nueva herramienta creada, su uso y ventajas.

Zaragoza, junio de 2016.